



BOLETÍN INFORMATIVO DE DERECHO DEL MAR No. 4

Guayaquil, 26 de marzo de 2015

Audiencia oral en la controversia sobre delimitación marítima entre Ghana y Costa de Marfil en Cámara Especial del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

Los días domingo 29 y lunes 30 de marzo tendrán lugar en el Tribunal Internacional de Derecho del Mar (ITLOS) audiencias orales en la controversia sobre delimitación marítima entre Ghana y Costa de Marfil, en el Océano Atlántico.



La controversia sobre delimitación marítima fue sometida a una Cámara Especial del ITLOS mediante acuerdo especial suscrito entre ambos países el 12 de enero de 2015. El 27 de febrero Costa de Marfil invocó el Artículo 290, párrafo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, solicitando que se impongan medidas provisionales a fin de que Ghana, entre otros, “tome todas las medidas para la suspensión de todas las operaciones de exploración y explotación de petróleo en curso en el área en controversia”.

Las audiencias orales versarán sobre el pedido marfileño de aplicación de medidas provisionales y podrán ser vistas en vivo a través de la página web del ITLOS: www.itlos.org, donde posteriormente también podrá accederse al verbatim de las audiencias.